



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Unidad Médica de Alta Especialidad-Hospital de Oncología
 Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
 Dirección Administrativa
 Departamento de Abastecimiento
 Oficina de Adquisiciones

Oficio N°. ADQ/HO/ 2584/2024

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2024

Asunto: Oficio de Notificación de Adjudicación

No. Evento: AA-50-GYR-050GYR051-T-163-2024

Tipo de Contratación: Adjudicación Directa

Fundamento Legal: Art. 26, fracc. III, 42 primer párrafo* y 46 primer párrafo LAASSP

Importe Total: \$ 506,783.45 mas I.V.A.

Proveedor: Pego Medical, S. A. de C.V.

Vigencia: Del 20 de septiembre al de 31 de diciembre de 2024.

No. de Contrato: 050GYR051T16324-566-00

Garantía: \$ 50,678.35

Partida Adjudicada:

No.	Clave CUCoP*	Descripción	Presentación	Cantidad Solicitada	Marca	Procedencia	Precio	Importe Total
1	25401-0054	Expansores de tejido mamario con lenguetas de sutura a las 12, 3 y 9 en la posición del reloj. Las cubiertas son fabricadas con capas reticuladas sucesivas de elastómero de silicona. Domo de inyección integrado de elastómero de silicona de al menos 50 mm de diámetro con detección magnética. Incorporan un área con tecnología autosellante alrededor del domo de inyección, que contiene gel de silicona, para minimizar y/o impedir fugas en caso de un pinchazo accidental con una aguja. Cuenta con cubierta texturizada. Se puede lograr la identificación del domo de inyección mediante el uso de un localizador magnético del puerto de inyección proporcionado con el expansor tisular. Las inyecciones deben efectuarse utilizando solución de cloruro de sodio U.S.P, estéril libre de pirógenos U.S.P. y en el área del domo de inyección. Altura: baja, media y alta. Volumen (ce): desde 250 ce hasta 850 ce. Las medidas estarán a cargo de la unidad de acuerdo a las necesidades.	Pieza	37	Mentor	EUA / HOLANDA (PAISES BAJOS)	\$13,696.85	\$506,783.45
							Subtotal	\$506,783.45
							IVA	\$81,085.35
							Total	\$587,868.80

Lugar de entrega: La entrega de los bienes se realizará en la División de Cirugía Oncológica del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, situado en el segundo piso del mismo, con domicilio en Av. Cuauhtémoc 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Garantía: 10% del valor del contrato sin considerar el IVA, las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Unidad Médica de Alta Especialidad-Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

Fecha de entrega: Fecha de entrega de los insumos se realizará de acuerdo a la petición del Administrador de contrato, posteriormente de generada la solicitud, el proveedor tendrá 7 (siete) días para la entrega de los bienes solicitados.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto el participante que obtuvo asignación, deberán acudir dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación de la asignación, para la formalización del contrato, en el Departamento de Abastecimiento, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología, del Centro Médico Siglo XXI, ubicada en: Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas, así como para la entrega de los documentos necesarios para la formalización del documento correspondiente.

Sin otro particular que atender, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Seguridad Y Solidaridad Social"

L.C. Noel Cruz Sánchez
Jefe del Departamento de Abastecimiento

Elaboró:

Lic. David Adair Aragón Cadenas
Jefe de la Oficina de Adquisiciones

*Este procedimiento de contratación se realizó bajo la modalidad de Adjudicación Directa al amparo de lo establecido en el Párrafo Primero del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin exceder los montos máximos autorizados para tales efectos en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, y publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 de noviembre de 2023, de conformidad con el Numeral 4.2.4.1) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, donde se manifiesta lo siguiente: *Dichos montos máximos autorizados fueron ratificados y aprobados con número de Acuerdo: 02/01ORD/2024 por los miembros con derecho a voz y voto del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UMAE Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI y obran en el expediente de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del SUBCAAS, llevada a cabo en fecha 09 de enero de 2024; conforme a los rangos establecidos para el presupuesto asignado a la Unidad para el ejercicio 2024, el cual fue informado por el Departamento de Finanzas mediante Memorandum Interno número OPSE/004/2022 de fecha 02 de enero de 2024.*